

HANNUN

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Castellar del Vallès, 24 de enero de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de ayer a las 10 horas, en segunda convocatoria, con la concurrencia, presentes y/o representados, de los accionistas titulares de acciones representativas del 31,81% del capital social con derecho a voto, adoptó, por unanimidad de los presentes y o representados, los siguientes acuerdos:

1. Aceptación de la dimisión de D. Iván Cayuela Montes y D. Víctor Font Casanovas como consejeros del Consejo de Administración.
2. Modificación del número de consejeros del Consejo de Administración para fijarlo en siete (7) miembros, conforme a lo previsto en los estatutos sociales.
3. Modificación del artículo 15.8 de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo a la adopción de acuerdos del Consejo de Administración, a los efectos de incluir el voto dirimente del Presidente.
4. Delegación de facultades y protocolización de acuerdos.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Joan Josep Álvarez Morán

CEO